

UNIFORMIDAD DE VERANO PARA UIP

Se agiliza la dotación de la prenda de verano, a todos los miembros de UIP, antes del comienzo de la época estival.

El SUP puede asegurar que la insistencia y el trabajo de la Federación de UIP de esta organización, han dado resultado. Tenemos conocimiento de que, la semana pasada, esta prenda pasó el preceptivo Informe de Riesgos Laborales y solo queda el trámite del visto bueno de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y la Dirección Adjunta Operativa. Posteriormente, la fabricación de 6000 unidades se adjudicará de forma directa a la empresa que realice la mejor oferta.



El SUP ha trabajado firmemente en este asunto, actuando sin demagogia, denunciando en diversas circulares que el uniforme actual, en verano, llegaba a dificultar la labor de los Policias; presentando desde hace un año escritos en la Jefatura de Unidades de Intervención Policial y en el Consejo de la Policía, pidiendo insistentemente una solución. Y todo apuntaba a la imposibilidad de disponer de esta prenda durante este año.

Ahora, sabemos que **este verano la UIP utilizará una prenda acorde a las condiciones climatológicas, algo que supone un orgullo para la Federación de UIP del Sindicato Unificado de Policía y un beneficio para todo el colectivo.**

Madrid, a 23 de abril de 2015

FEDERACIÓN DE UIP
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL